

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un año, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 15 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 10 pes.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 150; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Según el ancho de una columna: En 1.ª, 50 pes.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 185; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 210; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 90.—Al ancho de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 235; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 100.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 260; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 285; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 310; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 335; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 360; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 385; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 410; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 435; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 460; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 485; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 510; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 535; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 560; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 585; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 610; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 635; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 660; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 685; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 710; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 735; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 760; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 785; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 810; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 835; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 860; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 885; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 910; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 935; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 960; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 985; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.035; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.085; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.135; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.185; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.235; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.285; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.335; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.385; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.435; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.485; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.535; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.585; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.635; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.685; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.735; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.785; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.835; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.885; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.935; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.985; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.035; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.085; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.135; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.160; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.185; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.210; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.235; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.260; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.285; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.310; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.335; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.360; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.385; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.410; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.435; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.460; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.485; en 4.ª, 995.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.000.

Núm. 1474

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Martes 16 de Febrero de 1909.

TALLERES: Páco Seco de Lucena, II.

Cinturones de señora

Se ha recibido la colección de última novedad en

EL BUEN TONO

Gran saldo

Se realiza una importante partida de alfileres, alfileres, 20 y 7 reales en la VILLA DE ZARZOSA, Reyes Católicos, 27, y Tundidores, 7 y 8.

Protección legal de los trabajadores

Conferencia en el Liceo

El distinguido publicista y diputado provincial D. Miguel Fernández Jiménez, tan conocido por su vasta ilustración y su elocuencia, ocupó anteayer la tribuna del Liceo, obteniendo un nuevo y señalado triunfo.

El amplio salón de actos estaba ocupado por una concurrencia muy nutrida entre la que tenía lucidísima representación el bello sexo.

En la mesa presidencial tomaron asiento el catedrático de la Universidad y presidente del Liceo, D. Federico Gutiérrez, teniendo a su derecha el gobernador civil

Rondalla Aragonesa

Anoche nos obsequió con una serenata una excelente orquesta, que con el título de "Rondalla Aragonesa", postulará el próximo Carnaval.

La orquesta toca con gusto y afinación y será una nota artística el próximo Carnaval.

También canta una preciosa jota. He aquí el personal que constituye la "Rondalla":

Junta directiva.—Presidente honorario, D. Mariano F. Sánchez Puente; presidente efectivo, D. Julio Muñoz Álvarez; vicepresidente, D. Juan Fernández de Dios; secretario, D. Ignacio Fernández García; vocales, D. Enrique Subiza, don Manuel Ruiz y D. Rafael Cobos.

Orquesta.—Director, D. Juan Fernández de Dios; bandurrias, D. Rafael Cobos Puente, D. Miguel Comba, y D. Tomás Baeza; laúdes, D. Manuel Ruiz Jiménez y D. Ángel Ruiz; guitarras, D. Enrique Subiza Martín, D. Antonio Higuera, D. Salvador Guzmán, D. Juan Fernández de Dios, D. Manuel Mañas y don José Rodríguez; portantes y panderos, don José López de Dios, D. Manuel Parra, D. Luis Cobos Sáez, D. Rafael Subiza, D. Francisco Martín Morales, don Nicolás Valenzuela y D. José López Rodríguez.

Graves sucesos

Circularon anoche insistentes rumores en esta capital, de que en Montegicar se habían desarrollado la noche del domingo, sucesos gravísimos, a consecuencia de los cuales, reinaba allí pánico inmenso.

Las noticias a que hacían referencia, eran de origen particular, asegurándose que como día de sorteo de quintos, entre algunos mozos del pueblo se trabó una formidable colisión, en la que salieron a reñir armas de todas clases, y después de cruzarse innumerables disparos, quedaron en el campo de batalla dos muertos y ocho o diez heridos.

El juzgado de Izalzo, estuvo ayer en Montegicar, instruyendo diligencias.

En los centros oficiales no se tenían anoche noticias de tan graves sucesos.

Regreso

Ayer regresó a Granada el diputado a Cortes por esta circunscripción y jefe del partido liberal en la provincia, D. Juan Ramón La Chica.

Destino administrativo

Por la jefatura de Montes de la provincia, se ha dispuesto que las operaciones referentes al destino administrativo del predio denominado "Monte de Cúlar", del término y Propios de Cúlar, se suspendan en el año último, se continúen en el actual, dando principio el día 26 del próximo Marzo.

Cadenas de ropas

Teniendo conocimiento el jefe de la guardia municipal, de que en varios establecimientos de tejidos de esta capital venían desapareciendo como por encanto ropas y piezas de telas, sin que pudiera descubrirse la mano hábil que practicaba estas sustracciones, asegurándose su impunidad, encomendó a su ronda que hicieran activas averiguaciones, señalándose al efecto alguna pista que pudiera dar resultado.

Las pesquisas realizadas por los guardias de la ronda, han sido coronadas por el éxito y anteayer fueron detenidas dos parejas de cuenta, Manuela Aguilera, de 40 años, vendedora, y Josefa Muñoz Castro, de 48, viuda, con domicilio en la calle de Lucena, número 15, portal, las cuales desde hace mucho tiempo venían dedicándose a comprar en varias tiendas de comercio y validas de la confianza o de algún descendido de los dependientes, quitaban rápidamente los artículos que tenían al alcance y los ocultaban en sus ropas.

Al practicarse la detención, se les ocupó un talón de haber facturado a Linares un bulto de 20 kilos.

Las ingeniosas "mecheros" han ingresado en el arresto a disposición del juzgado de instrucción.

Conducción de correspondencia

Le ha sido adjudicado el servicio de la conducción diaria de la correspondencia, en carruajes entre la oficina de lora a su estación férrea, a D. José María Omos, por 300 pesetas anuales.

Tribunales industriales

Anoche se reunió la Junta directiva de la Sociedad de Socorros mutuos para designar los compromisos que habrán de tomar parte en la elección de tribunales. Fueron elegidos los Sres. D. Agustín Román, D. Federico Quesada, D. José González, D. José Mesa Castillo, D. Manuel López Martínez, D. Manuel Labella, don Enrique Serrano y D. José Orejuela Rodríguez.

Oposiciones del cuerpo de Aduanas

La Gaceta del 14 del actual, anuncia la convocatoria para proveer por oposición 25 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, cuyos ejercicios empezarán el 23 del próximo Mayo.

Las solicitudes para tomar parte en estas oposiciones, se admitirán hasta el día 15 del citado mes, en la dirección general de Aduanas.

La riqueza oliverera

La superficie de terreno destinado a olivares en España, se aproxima a un millón y medio de hectáreas, con una cosecha media anual de más de 2.600.000 hectolitros, que avanza a todas o casi todas las naciones de Europa.

De este número de hectáreas, existen en Granada 75.000; 460.000 en Jaén; 435.000 en Córdoba, y 75.000 en Málaga.

Sevilla figura al lado de Jaén, con la misma extensión de terreno, y por consiguiente, corre parejas la importancia de su producción oliverera.

Noticias de Hacienda

Pagos

Hoy se aborran a los señores siguientes: D. Miguel Gómez Tortosa, D. Francisco J. Fábregas, D. Juan Rodríguez y señor Habilitado de la Guardia civil.

Ejército

Se le ha concedido haber de 2450 pesetas al carabino retirado de Almería, Francisco Valverde Villaverde, que cobrará por Granada.

Pensiones

Le han sido concedidas pensiones de 1250 pesetas a D. Concepción Blake Sánchez, viuda de D. Francisco de Villarreal y Valencia; 1225'50 a Gabriela Ramírez Dueñas, madre del cabo Antonio Gallegos, y de 1225'50 a Ana Domingo, madre del soldado Antonio Guirado.

Circular

El Delegado de Hacienda ha autorizado una circular amonestando a los alcaldes de esta provincia que no han remitido copia del presupuesto aprobado para el año actual.

Plazo

Le ha sido concedido un plazo de diez días, a los alcaldes de los pueblos de esta provincia para que remitan los certificados de pagos del cuarto trimestre del ejercicio de 1908.

Agentes auxiliares

Han sido nombrados agentes auxiliares para el apremio contra los Ayuntamientos deudores al Tesoro público, por débitos de consumos y otros conceptos, de las zonas de Guadix, Baza y Huescar: D. Miguel Enrique García Andrés, D. Antonio García Andrés, D. Rafael Torres Vilchez, D. Ramón Carretero García, D. Alfredo García Adame, Y D. Enrique García Adame.

Obras públicas

La Dirección Hidráulica del Sur de España, ha comunicado al gobernador civil, que no afecta a los trabajos de la misma la petición formulada por D. Nicolás Escoriza, solicitando derivar 600 litros de agua por segundo, del río "C de Perro", del término de Trévez, con objeto de ampliar un canal, ya concedido, destinado a usos industriales.

Noticias de Motril

14 Febrero.

Procedente de Madrid ha llegado a esta ciudad, el propietario de la fábrica azucarera "San Fernando", D. Florencio Moren Anger.

A bordo del vapor "Cormen", han salido para Málaga, el abogado D. Manuel Garvayo y su distinguida esposa, el presbítero D. José Sánchez Moreno, y su hermana D.ª María de la Cabeza Sánchez Moreno de Freixas.

Es esperado el vapor "Industria", procedente del puerto de Málaga, con cargamento general.

Sigue reinando tiempo fresco de Poniente, razón por la cual no llueve.

Ya se han recibido de Amberes, las piezas para montar la locomotora que ha de funcionar en las obras del puerto, y creése que en la próxima semana quedará dicha máquina en disposición de arrastrar piedra desde la cantera al muelle en construcción.

De un día a otro, es esperado en esta ciudad, D. Rafael Montesinos, contratista de las obras del puerto, el cual seguramente, imprimirá gran impulso a los trabajos, invirtiendo buen número de obreros que se encuentran sin ocupación.

En el próximo Carnaval postularán dos magníficas estudiantinas: una formada por estudiantes, dedicarán el producto de la colecta a la Cocina Económica; y la otra, constituida por personas distinguidas de la buena sociedad motrilera, invertirán el importe de la postulación, en la buena obra de los talleres de Santa Rita.—Corresponsal.

Cartero amonestado

El Gobernador civil ha ordenado al alcalde de Fomelas, que ponga coto a ciertas negligencias y deficiencias que se notan en el servicio de correos de dicho pueblo, amonestado al efecto al cartero encargado de recoger la correspondencia en la estación férrea de Fomelas, y conculcra a la expresada localidad.

Conato de incendio

Ferriá 13.

En la casa que en la calle del Mesón habita el vecino de esta villa Manuel Izquierdo López, se declaró un pequeño incendio en la madrugada de este día, que hubiera tomado seguramente mayores proporciones a no haberse acudido en los primeros momentos, pues muy próximo al sitio incendiado había una habitación con paja, de la que ya había ardió una pequeña cantidad.

Desde los primeros momentos, al hacer las campanas la señal de alarma, acudieron multitud de vecinos que, brevemente, lograron extinguir el fuego por completo; y por tanto, las pérdidas materiales sufridas son de escaso valor.

El hecho ha sido casual.—El Corresponsal.

Noticias mineras

Por el Gobernador civil han sido otorgadas las concesiones mineras que a continuación se expresan:

"La Primera" en Húneja, de La Sociedad Minas de Húneja; "Encuentro" en Cherín, de D. José Linares Jiménez; "San José" en Nechite, de D. Eugenio de Berdill y Artieda, y D. Miguel Fernández Jiménez; "Virgen de Begonia" en Llanjón y Beznar, de los mismos; "La Inglesa" en Motril, de D. Miguel Fernández Jiménez; "Victoria" en Vélez Benadulla y Orgiva, de D. Dolores Están Jiménez; "Los Cuatro Hermanos" en Orgiva, de D. José María Padial Bonachera; "Las Cuatro" en Cástaras, de D. Luis Fernández Bessieres Osorio Calvache; "Neptuno", "Saturno", "Urano" y "Júpiter" en Ugijar, de D. Francisco Montes del Castillo.

Han sido cancelados los registros mineros "Jerónima", en Baza; "San Nicolás", en Turón, y "Rafael", "Pepe" y "Ramón", en Trujillos, por no haber presentado sus dueños el papel de pago al Estado como reintegro del título de propiedad de dichos registros.

Subastas

En Marchal, Purrulena y Beas de Guadix, se anuncia la subasta con facultad de excelencia, en la venta al por menor, de los ramos de consumos para el presente año, por el tipo de pesetas 1.304'39, 4.286'84 y 1.306'18 respectivamente.

Vacantes

En Yegen las plazas de Secretario y suplente del Juzgado municipal.

Noticias de personal

De Seguridad

Le ha sido concedida prórroga de un mes para que se posea de su cargo al guardia segundo del Cuerpo de Seguridad Amadeo Barrero García.

De Policía

Ha solicitado la excedencia por un año el vigilante de segunda del Cuerpo de Policía, Leandro Molina Agustín Ledesma.

La Guardia civil

La de Guadix ha detenido a Francisco Bermúdez Heredia, reclamado por el Juzgado de instrucción.

A la de Húerol Tajar ha denunciado a Agustín Martín Heredia y a su mujer Arcelios Rosa Ramos, por haber cortado tres pinos en el sitio llamado Dehesa del Solar del término del Saler.

La de Pinos Puente ha ocupado una escopeta a Ángel Alameda Heredia, por carecer de licencia.

La de esta capital ha detenido a Antonio Castilla Bonilla, por blasfemar en la vía pública.

La de Colomera ha denunciado por pastoreo abusivo, a Romualdo Herrera Vilchez.

La de Baza ha ocupado una escopeta a Francisco Martínez Santander, por carecer de licencia para su uso.

La de Cádiz ha detenido a la gitana Josefa Fernández Cortés, de 46 años, autora de la sustracción de varias prendas a la joven Isabel Sánchez López, de aquellos vecinos.

Casos y cosas

Escandalosos.—De pelo en pecho.—Cántaros robados.—Curda feroz.—Disparos.

Por alborotar en la vía pública hallándose en estado de embriaguez, han sido alojados en el arresto Rafael Martínez Mochón y Luis Caballero Hernández, habiéndole ocupado a éste los guardias una faca de enormes dimensiones y una navaja.

En una casa de mal vivir situada en la calle San Andrés del Campillo número 7, armaron gresca anteayer tarde tres individuos, resultando con varias erosiones en el cutis, hechas con unas tijeras, Josefa Mercedes García Martín.

Sus contrincantes Encarnación Luque Muñoz y María Teresa Guerrero Colón, fueron derechos al hotel Molinos.

Hace días le robaron dos cántaros de metal a D. Enrique Linares, dueño del establecimiento de antigüedades de la Caseta de Gómez, núm. 2.

Anteayer tarde la ronda de la guardia municipal encontró y rescató en un barrilete del Boquerón los cántaros, manifestando el dueño que los había llevado unos desconocidos.

El domingo por la tarde Antonio Remacho Pancebo llegó a su domicilio, calle de Garrido, con una curda fenomenal, propinándole una gran paliza a su mujer y arrojándola por una ventana al patio de la casa.

Los guardias municipales Francisco Sánchez y José Cueta, detuvieron al curda llevándole al arresto.

Ayer tarde en la calle Gumiell (San Pedro) promovieron reyerta Joaquín Fernández Sams y Rafael Cortés Avila, que se encontraban en estado de embriaguez.

El primero con una pistola hizo dos disparos al Avila, que por fortuna no le hirieron.

Dos sujetos fueron detenidos por el cabo de la Guardia municipal José Ferrer, conduciéndolos al arresto a disposición del juzgado del distrito.

El Pianola Metroestilo

Temodista.

Hállase en Granada el representante de la casa THE AEOLIAN Company, vendedora exclusiva en España de este sorprendente y admirable aparato musical, con el que toda persona puede tocar el piano con la perfección de un verdadero artista.

Quien desee conocerlo y apreciar antes de comprarlo la exactitud de este anuncio, puede visitar a don Eduardo Carreteras, que permanecerá como último día en el hotel Victoria, de diez a once de la mañana, de cuatro a seis por la tarde y de nueve a diez de noche.

El Pianola Metroestilo Temodista

es necesario verle funcionar para poder apreciar su justo valor y hacer justicia a esta maravilla que permite obtener lo que nadie hubiera esperado: Tocar el piano como un virtuoso, sin conocer la música.

La inmejorable semilla de remolacha Schreiber, con la que han obtenido centenares de agricultores un producto de 25 a 40 pesetas más por marjal, sobre todas las otras semillas, la vende en Antequera, D. José Toro; en Loja, D. Enrique Corpas; en Illora, D. José Ferreira; en Santafé, D. Antonio Montoro; en Pinos Puente, D. Diego Recio; en Chauchina, D. Miguel Ramos; en Atarfe, D. Manuel Jiménez Rueda; en Granada, D. Bernabé López, Duquesa, 1, ultramarinos.

Representante en Andalucía, D. Miguel Medina, San Isidro, 37, Granada.

¿Sufre V. del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome V. el Bixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Tos de los niños: Catarro, Coughelche, Tos ferina, y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticitarral Roselló. Farmacias y Droguerías.

Practicante con buenas referencias y esmerada práctica se necesita en la Farmacia de "El Globo", Sevilla.

En 4.ª plana

Crónica de los pueblos. Cartera de un oidor. Boletín del día.

Receta para nuestra regeneración: menos horas de café y más horas de trabajo, menos licores, que no producen más que borrachos, y más Licores del Polo que producen salud y tranquilidad.

El Té Purgante de Chambará es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rebúscase toda caja que no se encuentre revestida de la marca de "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 125 La Casa.

No puede ponderarse demás la maravillosa eficacia de la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol en las enfermedades crónicas, el reumatismo y toda enfermedad de la sangre.

Sociedad Editorial de España. Oficinas: Conde de Aranda, 1. MADRID.

Viajeros

Para Motril salen hoy: D. Antonio Rosales, D. Manuel Maldonado, D. José Arcas Uribe, D. Diego García y D. Fernando Callejas.

De aquella ciudad han venido: don Joaquín Cano y D. Gerardo Morales.

Hoy salen para Orizaba: D. José Porras, doña Isabel Martínez, D. Eulogio Herrera, doña Carmen Guerrero, doña María Funes, D. Francisco Fayas, doña María Bolaños y D. Manuel Bolaños.

Para Lanjarón, D. Manuel Gálvez. Se han hospedado en el hotel Victoria: D. Ángel Rodríguez, D. José Escorriola, D. Julio Schodet, D. Antonio Rubio, Mr. Norman, L. Caillard, D. José Rivas Capilla, D. Rafael González y señora y D. Manuel Torres Lauro y señora.

En el hotel Alameda: D. M. Osorio don Antonio Barbel, Mr. Rean, monsieur Evvins y el general Biessem Kamnit.

En el hotel Navio: D. José Romani, D. Miguel Fernández, D. Antonio Canseco, D. Joaquín Cano, D. Luis Gómez, D. Leopoldo Orillo, D. Juan Diego López, D. Joaquín Herrera, D. Juan Vázquez, D. Rafael Valdecasas, D. Francisco Navarro y señora, D. Idefonso Sánchez y D. Juan Cristóbal Fernández y señora.

En el hotel París: D. José Martínez, don Adrián Caballero, Mr. Georges Bilet y señora y D. José Cárdenas.

Neurología

En Almería ha fallecido D.ª Francisca Zapata Collado.

En Madrid, el coronel de infantería, retirado D. Antonio Cuevas Torres y don Rodrigo de Ubago y Verda, esposo de la marquesa de Santa Eulalia.

En Aranjuez, el capitán cajero de la Comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico, D. Manuel Hernández Hernández.

En Vilches (Jaén) la profesora de Instrucción primaria, doña Francisca Torres Artiga.

En Zaragoza, el antiguo republicano D. Serafín Asencio.

En el Hospital de Sanremo (Italia), ha fallecido el renombrado periodista de aquella nación, Sr. Jacobo Caponi.

En Huescar, doña Ramona Fernández Plá.

Ayer fallecieron: Doña Carmen Rodríguez Gallegos. Don Francisco Vicente Arévalo. Don José González Arenas. Doña Matilde García Santos. Don Antonio Ruiz Gallero. Luis Felipe Alvarez de Cienfuegos y López (párvido).

Miguel Torres Liébano, id. Rafael Muñoz García, id. Cecilio Caballero Buisá, id.

Crónica obrera

Ha sido disueta la Sociedad "La Consistencia", del Tesorero (Baza).

Crónica de espectáculos

En Cervantes

Anteayer se verificó el anunciado concierto de cantantes y bailes andaluces, organizado a beneficio de la "Trini", famosa cantante, retirada del arpa.

Asistió mucho público, y la fiesta resultó animadísima.

Circo galístico

En el de Granada

En la séptima de abono se casaron tres quimeras con el siguiente resultado:

1.ª Modesto con jaca gira de 3, 12 y el Sobrino con otra gallina, ceniza de igual peso; se apostaron 10 pesetas que el primero gana en 10 minutos por cantar su contraria.

2.ª Aguilera por C. con una jaca colorada de 3, 4 y el Huevo con otra jira, gana ésta en 7 minutos 10 pesetas.

3.ª Repite Aguilera con un pollo naranja de 3, 7 y 12 17, y el Huevo con otro de igual peso, gana el primero en 9 minutos 10 pesetas.

Hasta el domingo próximo y día 28 que se celebrarán en desafío con los aficionados de Loja.

En el de Loja

Con poca animación el domingo 14 se celebraron en Loja seis peleas, convenidas entre los aficionados de dicha ciudad y los de esta capital con el siguiente resultado:

1.ª A la una en punto se presenta

EL LOUVRE

7. ZACATIN, 7

GRAN REALIZACION

Teniendo que dejar el local para el día 15 del mes corriente, hemos acordado hacer una nueva rebaja a todos los artículos.

Ya hemos demostrado que es una Realización verdad, la que estamos ejecutando, y buena prueba de ello es que cada día acude más público a adquirir las gangas que ofrecemos.

Las familias que usasen surtidos de géneros, tanto de verano, como de invierno, deben apresurarse a hacer sus compras antes del prefijado día, en la seguridad de tener una economía de más del ochenta por ciento.

Las Ventas se hacen al contado y a precio fijo.

No se dan muestras ni géneros a vista.

Telegramas

La Alianza liberal

Madrid 14.

El meeting de Palencia

Telegrafían de Palencia que el meeting celebrado revisió solemnemente la susada. El teatro estaba atestado. A los oradores se les tributó una delirante ovación. Los concurrentes comentaron jocosamente la medida de las autoridades, prohibiendo que la música tocara el himno de Riego, a los acordes del cual revivía el entusiasmo y la alegría. El expeditado Pombó presentó a los oradores. Recibieron cariñosos aplausos, Rodríguez Blanco, el obrero Serrano, Penalba, Nieto, Conde de Garay, García Lomas, Grijalba, Santillán, Palomo, Pedregal, Portela, Francos Rodríguez y Suárez Inclán, quienes elocuentemente defendieron el programa de Zaragoza, y en particular la libertad de conciencia. El ilustre Canalejas prometió una ruda lucha en el Parlamento a los enemigos de la regeneración del país. Su discurso elocuentísimo y sincero, fué premiado por el pueblo palentino, con inabarcables ovaciones. Las calles presentaban el aspecto de un bello día de fiesta, y por ellas circulaba la muchedumbre en manifestación pacífica, clamando con entusiasmo a los oradores, los cuales guardarán de Palencia las impresiones a que se hace acreedor un pueblo de la cultura liberal y progresiva de Palencia.

Preguntas y ruegos

Aprobada el acta, el señor Giner de los Rios interin del Gobierno que se conceda indulto al director del periódico de Barcelona "La Tribuna".

El ministro de Gracia y Justicia contesta a la anterior petición manifestando, que en la actualidad se tramita el indulto.

El señor Soriano se adhiere a la petición del señor Giner y declara que tendría mucho gusto en que se sentara cuanto antes el señor Lerroux en el Congreso.

Se formulan otras preguntas y ruegos sin importancia y se concede la palabra al señor Urzáiz, para que expona su anunciada interpelación sobre la

Admisión temporal de la hojalata

El orador comienza diciendo, que terminado el expediente instruido sobre el particular, el Gobierno, no tiene derecho a sustraer una resolución al Rey, resolución que es obligada.

Asegura que el Gobierno ha incurrido en responsabilidad, y hace a continuación una historia del asunto, para demostrar la importancia que tiene para la industria conservera, puesto que significa la vida de millones de familias.

Al asunto, dice, le ha dado carpatazo el Gobierno con subterfugios ilícitos, pero tendrá que resolverlo favorablemente.

Hace notar, que se ha visto precisado a tratar de esta cuestión interponiendo al Gobierno para ver si estimula su sensibilidad.

El Gobierno, agrega, parece funcionar como si fuese prolongación de una sociedad. (El señor Maura y algunos diputados de la mayoría se ríen).

El señor Urzáiz.—Cuanto digo no es para risas.

Pide que se resuelva con urgencia el asunto, aunque sea de modo desfavorable, porque todo es preferible a la incertidumbre.

Por los factores que integran el asunto y por las entidades que pretenden aprovecharse de la situación, con perjuicio de la industria conservera, cree que el presidente del Consejo ha incurrido en las responsabilidades que marca la ley para los funcionarios públicos.

El ministro de Hacienda contestó brevemente al señor Urzáiz.

Declara que desea una solución de concordia, y agrega que los intereses encontrados que juegan en el asunto y razones personales y de delicadeza que pesan en él por el distrito que representa, le obligan a buscar una fórmula armónica.

El jefe del Gobierno contesta también al señor Urzáiz.

No se trata de un pleito, dice, trata de un problema económico, una facultad discrecional del Gobierno.

Las apreciaciones del señor Urzáiz no son nada ó son una injuria intencional, y en este caso no son tampoco.

El Gobierno, termina, cumple su deber.

Rectifica el señor Urzáiz, insistiendo, con términos duros, en que imposible la fórmula de concordia que se busca.

Esto, dice, me hace el efecto de un niño, que se empeñará en manejar un cañón.

Termina aludiendo a varias personalidades de la Cámara, para que digan, si se ha debido resolver el expediente. (Ministras generales de asistimiento).

El ministro de Hacienda rectifica brevemente, declarando que en el asunto de las conservas, cuanto ha dicho el Gobierno, lo resolverá.

Se suspende este debate y se reanuda el del proyecto de

Comunicaciones marítimas

El señor Bugallal hace algunas aclaraciones al proyecto.

El señor Gasset, que intervino en el debate anteriormente, antes de que se le dejara en suspenso para aprobar el proyecto de Administración local, usa de la palabra para rectificar.

Insiste, en que el contrato con la Compañía Trasatlántica es oneroso para el país.

Se lamenta, de que se discuta el proyecto en la forma que se viene haciendo, porque con tales retrasos, los argumentos que aducen los impugnadores, quedan sin efecto, con el transcurso del tiempo.

El señor Bugallal culpa de los retrasos en la discusión a los diputados de las minorías. (Las oposiciones protestan de estas palabras).

Aduciendo datos, procura desvirtuar los cargos del señor Gasset y hacer la defensa del dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Abierta la sesión y aprobada el acta, el señor Montero Ríos, presenta una protesta de la Asociación de propietarios, contra el proyecto de Administración local y especialmente contra el artículo 185.

El general Weyler excita al ministro de la Guerra para que se construya un cuartel de inválidos, y para que se tramite el abono de pasajes a los militares repatriados de Cuba y Filipinas.

El señor Primo de Rivera promete atender las peticiones formuladas por el general Weyler.

Tras esto, el ministro de la Guerra contesta a las manifestaciones que hizo días anteriores el señor Grouillard, respecto a la información de un periódico, atribuyendo a los Gobiernos liberales la pérdida de las colonias.

Con tal motivo, el marqués de Estella canta las glorias del Ejército y declara, que la información que trajo al Senado el señor Grouillard, era la exacta.

En nombre de este senador, el señor Montero Ríos da las gracias al ministro de la Guerra, agregando, que debe dejarse el asunto al fallo de la posteridad, exceptuando la gestión que el realizó en el famoso tratado de París y que está dispuesto a explicar en todo momento.

El ministro de la Guerra elogia el patriotismo y la abnegación de que dió pruebas el señor Montero Ríos, al concertar el tratado de París.

El marqués de Estella califica de heroica la conducta que observó el señor Montero, en aquella ocasión.

Este último, agradece, visiblemente emocionado, las palabras que acaba de dedicarse el ministro de la Guerra.

El señor Aguilera trata de la beneficencia y niega fundamento racional a la alarma de que están poseídos los madrileños con motivo del estado sanitario de la corte.

El orador niega la existencia de la epidemia variolosa y excita al ministro de la Gobernación a que se consignan las causas de mortalidad en los estados mensuales, para de este modo, evitar toda ocasión de alarma.

Contesta al señor Aguilera el ministro de la Gobernación.

Rectifica aquél brevemente, e interviene el señor Pulido, quien trata extensamente y con gran competencia el asunto, pidiendo, que se desine el hospital de San Juan de Dios, para las epidemias, por reunir mejores condiciones que los demás de la corte.

El señor Rodríguez reproduce la cuestión de la pérdida de las Colonias, tributando cariñosos elogios a la memoria de Sagasta.

El señor Guillón se adhiere a las palabras del señor Rodríguez.

Se aprueba el proyecto de ley aplazando las elecciones de diputados provinciales y se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local.

Los señores Arias de Miranda, Calvetón, Palomo y otros, defienden enmiendas a los artículos nueve al doce.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Madrid 15.

La sesión celebrada hoy por el Congreso, ha sido interesantísima.

El discurso que pronunció el señor Urzáiz, fué un tremendo vapuleo contra la conducta del Gobierno en el asunto de admisión temporal de la hojalata.

Dijo algunas cosas, de las que levantan la piel a tiridgas.

Cómo sería el recorrido, que el presidente del Consejo se levantó con celo iracundo y desoyó, con entonación provocadora, golpe por golpe.

Si en vez de ser el señor Urzáiz, hubiera sido otro personaje político, de las palabras hubieran pasado a las obras.

El señor Urzáiz no se mordió la

lengua, y la réplica fué tal, que hubo de oírse el señor Maura agitando, lleno de coraje, en el banco azul.

Le dijo al Gobierno, que cómo ha de hacer la revolución desde arriba, si no se atreve a resolver sencillos expedientes, cuando median determinadas circunstancias.

El debate continuará mañana interviniendo los jefes de las minorías.

El jefe del Gobierno confirió hoy con el presidente del Senado.

La entrevista fué muy extensa, y se trató en ella de la forma de activar en la Alta Cámara la discusión del proyecto de régimen local y del modo como puedan enlazarse la parte aprobada el sábado en el Congreso con la que se discute actualmente en el Senado.

Terminada la anterior entrevista, el señor Azcárraga confirió con los jefes de las minorías de la Cámara de que es presidente.

Todos accedieron a que se unan las dos partes, pero reservándose el derecho de discutir la totalidad, de la que ahora se agrega.

Convino, en principio con algunos jefes, aligerar la discusión, concretándose el debate a las cuatro o cinco cuestiones más salientes que plantea el proyecto.

Notas políticas

Madrid 15.

Aires de libertad

Como estaba anunciado, el distinguido literato don Joaquín Dicenta, dió ayer una conferencia en el Círculo republicano de Valdepeñas.

Desarrolló el tema «Aires de libertad» y demostró que del avance de la reacción debe culparse a las izquierdas. El orador fué ovacionado.

Elecciones

Según se ha sabido en Badajoz, en las elecciones de un diputado a Cortes por Fregenal, ha obtenido 97 votos de mayoría, el candidato liberal.

Se espera el resultado que ofrezca la votación en Cabeza de Vaca, donde se suspendió ayer la elección.

La lucha en aquel pueblo es renidísima.

Los votos se pagan a altos precios.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 13	Día 15
Interior fin corriente...	00'00	00'00
fin próximo...	00'00	00'00
contados serie F...	00'00	00'00
contados serie E...	85'25	85'40
contados serie D...	00'00	85'65
contados serie C...	85'60	85'95
contados serie B...	87'10	87'30
contados serie A...	87'18	87'30
contados serie G...	87'18	87'30
contados serie H...	00'00	00'00
contados serie I...	102'75	101'75
contados serie J...	102'75	101'80
contados serie K...	102'80	101'80
contados serie L...	102'80	101'80
contados serie M...	102'80	101'80
contados serie N...	102'80	101'80
contados serie O...	102'80	101'80
contados serie P...	102'80	101'80
contados serie Q...	102'80	101'80
contados serie R...	102'80	101'80
contados serie S...	102'80	101'80
contados serie T...	102'80	101'80
contados serie U...	102'80	101'80
contados serie V...	102'80	101'80
contados serie W...	102'80	101'80
contados serie X...	102'80	101'80
contados serie Y...	102'80	101'80
contados serie Z...	102'80	101'80

Amortizable 5 por 100...	102'75	101'75
Amortizable 4 por 100...	102'75	101'80
Amortizable 3 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 2 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 1 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 0 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -1 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -2 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -3 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -4 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -5 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -6 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -7 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -8 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -9 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -10 por 100...	102'80	101'80

Amortizable 5 por 100...	102'75	101'75
Amortizable 4 por 100...	102'75	101'80
Amortizable 3 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 2 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 1 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 0 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -1 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -2 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -3 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -4 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -5 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -6 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -7 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -8 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -9 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -10 por 100...	102'80	101'80

Amortizable 5 por 100...	102'75	101'75
Amortizable 4 por 100...	102'75	101'80
Amortizable 3 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 2 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 1 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 0 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -1 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -2 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -3 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -4 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -5 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -6 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -7 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -8 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -9 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -10 por 100...	102'80	101'80

Amortizable 5 por 100...	102'75	101'75
Amortizable 4 por 100...	102'75	101'80
Amortizable 3 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 2 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 1 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 0 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -1 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -2 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -3 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -4 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -5 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -6 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -7 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -8 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -9 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -10 por 100...	102'80	101'80

Amortizable 5 por 100...	102'75	101'75
Amortizable 4 por 100...	102'75	101'80
Amortizable 3 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 2 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 1 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 0 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -1 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -2 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -3 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -4 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -5 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -6 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -7 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -8 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -9 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -10 por 100...	102'80	101'80

Amortizable 5 por 100...	102'75	101'75
Amortizable 4 por 100...	102'75	101'80
Amortizable 3 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 2 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 1 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 0 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -1 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -2 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -3 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -4 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -5 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -6 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -7 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -8 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -9 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -10 por 100...	102'80	101'80

Amortizable 5 por 100...	102'75	101'75
Amortizable 4 por 100...	102'75	101'80
Amortizable 3 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 2 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 1 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 0 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -1 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -2 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -3 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -4 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -5 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -6 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -7 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -8 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -9 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -10 por 100...	102'80	101'80

Amortizable 5 por 100...	102'75	101'75
Amortizable 4 por 100...	102'75	101'80
Amortizable 3 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 2 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 1 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 0 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -1 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -2 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -3 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -4 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -5 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -6 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -7 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -8 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -9 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -10 por 100...	102'80	101'80

Amortizable 5 por 100...	102'75	101'75
Amortizable 4 por 100...	102'75	101'80
Amortizable 3 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 2 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 1 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 0 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -1 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -2 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -3 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -4 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -5 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -6 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -7 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -8 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -9 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -10 por 100...	102'80	101'80

Amortizable 5 por 100...	102'75	101'75
Amortizable 4 por 100...	102'75	101'80
Amortizable 3 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 2 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 1 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 0 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -1 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -2 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -3 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -4 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -5 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -6 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -7 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -8 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -9 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -10 por 100...	102'80	101'80

Amortizable 5 por 100...	102'75	101'75
Amortizable 4 por 100...	102'75	101'80
Amortizable 3 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 2 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 1 por 100...	102'80	101'80
Amortizable 0 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -1 por 100...	102'80	101'80
Amortizable -2 por 100...	102'80	101'80

Crónica de los pueblos

Presupuestos

Por el gobernador civil han sido autorizados los presupuestos ordinarios de Benalúa de Guadix y Escúzar, formados para el actual ejercicio.

Reclamación de haberes

D. Joaquín Carrasco, farmacéutico de Guadalupe, ha comunicado al gobernador civil, que aquella Corporación municipal le adeuda 4.000 pesetas, por servicio de medicinas desde el ejercicio de 1877, en que se le nombró titular.

De la Memoria

Procedentes de la «Haza de Trigo», han pasado una noche entre sus amigos, en este pueblo, D. Francisco Domínguez Correa, D. José Requena Acosta, y don Alfonso Rodríguez Acosta; y de la Rábida, D. Pascual Pérez Pérez, siendo obsequiados con una espléndida cena por don Miguel Amat Jiménez.

—Por fin ha llovido, y aunque el agua que ha caído no ha sido abundante, algo ha remediado el estado de los campos que se encontraban faltos de riego.

—La pesca, cada día más escasa en esta costa, es causa de que los pobres sientan la miseria y la escasez más que en años anteriores.

Falta hace que cuando antes se pagasen las expropiaciones de los terrenos que ha de atravesar el trozo de carretera de este pueblo y que se activasen los trabajos de la misma, en los que encontrarían ocupación muchos braceros que hoy carecen de trabajo. —Corresponsal.

Zoda en Martes

El diez del actual, en la iglesia parro-

quiel y en el altar mayor, artísticamente adornado e iluminado, contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio, el comerciante de esta plaza D. José Fernández y la bella y simpática señorita María Gutiérrez Fernández.

Bendijo la unión el cura párroco de Gabia Grande, D. Antonio López Jiménez, siendo padrinos el juez municipal de Murtas D. Rogelio García Lorenzo y su virtuosa señora D.ª Amalia Fernández Fernández, hermana del contrayente.

Terminada la ceremonia religiosa, pasaron los concurrentes a casa, de los padres de la novia, siendo obsequiados con un espléndido refresco, con variados dulces, licores y habanos.

Entre los numerosos asistentes recordamos a las simpáticas señoritas Concha y Amparo Gutiérrez, Cristina Roda, Encarnación y Antonia Hernández, Josefa Martínez, Adriana Fernández, Cristina Manzano, Trinidad López Jiménez, Emilia Castro, Cristina Lorenzo, Trinidad Fernández, Dolores Escudero, Aurelia y Julia Aranda, Guadalupe Jiménez, Trinidad Rodríguez, Gracia Aranda, Andrea y Clotilde Gutiérrez, Gracia Escudero, Consuelo Espejo, Rosario Fernández y Andrés Gutiérrez.

Señoras D.ª María del Mar Gutiérrez, D.ª Adelaida Vargas, D.ª Angustias Jiménez, D.ª Carmen Castro, D.ª Rosario Espejo, D.ª María Gracia Fernández, D.ª Rosario Castro, D.ª Encarnación García, D.ª Aracelis Rodríguez, D.ª Dolores Fernández, D.ª Aracelis Galdeano, doña Dolores Vargas, D.ª Rosario Lara y doña Adela Sánchez.

Entre el sexo fuerte se hallaron don Fernando Fernández, D. José Márquez, D. Francisco Jiménez, D. Juan Sánchez, D. José Antonio López, D. Francisco

Cara, D. Alfonso Aranda, D. Simón Esudero, D. José Fernández, D. José García Morán, D. Rafael Manzano, D. José García, D. Rafael y D. Antonio Manzano, D. Federico y D. Gonzalo Esudero, D. Juan Esudero, D. Francisco Fernández, D. Antonio Linares, D. José Fernández, D. Rafael Maldonado, D. Francisco Fernández, D. Francisco Rodríguez, D. José y D. Francisco Valverde, D. José Lorenzo, D. Francisco López Jiménez, D. Antonio Fernández Lorenzo, D. Agustín Esudero, D. Ramón Fernández, D. Antonio Gutiérrez Rodríguez, D. José Maldonado Rodríguez, don Mariano Roda, D. José López, D. Andrés Jiménez, D. Juan Rodríguez, don José Rodríguez, D. Ernesto Castro y D. Francisco Roda.

Desempeñó a los recién casados muchas felicidades y una eterna luna de miel. —Corresponsal.

Crisis obrera en Acequias

Con el fin de conjurar el conflicto obrero, que por la falta de trabajo se presenta cada día más amenazador en estos pueblos, los dueños de las fincas del término de Acequias, que van a ser ocupadas para la desviación de la carretera de Motril, desde el Torrente al Pleito, han dado permiso para que comiencen ensayando los trabajos, sin previa autorización. Falta tan solo que la Jefatura de Obras públicas, dé el permiso para principiar las obras: pero como sabemos que los señores ingenieros de la provincia son condescendientes de la difícil situación de esta comarca y se inspiran en los mejores deseos para remediarla, es de esperar que muy en breve venga la autorización para dichos trabajos. —Corresponsal.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil. — Juzgado de Baza. — Don Anselmo Lozano Fernández, con don Pedro Serrano Martínez, menor cnaufia, sobre reivindicación de terrenos. — Procurador, Sr. Onieva; secretario, Sr. Lezano.

Juzgado de la Alameda (Málaga). — Don Francisco Lara Ortúño, con D. Rafael Escolar Martínez, por accidente del trabajo. — Abogado, Sr. G. López; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado del Campillo. — Contra Pablo Rodríguez, por injurias. — Abogado, señor Barco; procurador, Sr. Blanco; secretario, Sr. Pardo.

Idem. — Contra Francisco Mejías, por disparo y lesiones. — Abogado, Sr. Martín; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. — Tribunal de jurado; juzgado de Albuñol. — Contra Manuel Castillo Sánchez, por homicidio. — Abogado, señor Moscoso; procurador, Sr. Herrera; secretario, Sr. Alonso.

Entrada de causas

Se han recibido en esta Audiencia, las siguientes:

Juzgado de Huéscar. — Contra León García Sánchez y otros, por lesiones. Idem. — Contra Matías Asencio Gallardo, por homicidio.

Juzgado de Guadix. — Contra Justo Jiménez Martínez y otro, por tentativa de robo. Idem. — Contra Mariano Ruiz Hernández, por homicidio.

Idem. — Contra Juan Urrutia Martínez, por quebrantamiento de condena.

Licencia

Le ha sido admitida la renuncia que tenía solicitada a D. Carlos Rivero Ruiz, escribano del juzgado de primera instancia de la Alameda, (Málaga).

Le han sido concedidos 15 días de licencia, al juez de instrucción de Vera (Almería), D. Gabriel Fernández Céspedes.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Santo del día. — San Julián y 500 compañeros mártires.

La Misa y Oficio divino son de los Santos cuyos cuerpos o reliquias se veneran en las iglesias de las Diócesis, con rito doble mayor y color blanco.

Fue san Julián obispo de Alejandría en la época de la cruel persecución que hizo Marciano, presidente de Egipto. Animado Julián de aquel espíritu que constituye el valor de los varones apostólicos, se refugió con gran número de fieles a la gran ciudad de Andrinópolis, discurriendo estar seguro en aquel retiro; pero sabiendo los paganos la concurrencia de fieles a aquel asilo, se presentaron allí con indecible saña y dieron muerte a 5.000 personas, las cuales se mantuvieron firmes en la fe siguiendo el ejemplo de su candile. Ocurrió este suceso en el año 189.

Jubiléo de las 40 horas. — En la iglesia de Santa Catalina de Sena. Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oclta a las seis de la tarde.

El martes en Santa Catalina de Sena. Jubileo perpetuo. — En la Capilla Real y en Nuestra Señora de las Angustias.

Jubiléo permanente. — En las iglesias de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario. — En la Catedral, san Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y demás iglesias a la oración.

Misas de hora fija. — En la Catedral a las ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. — En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once. — En las Angustias y la Magdalena de siete a diez. Misa a media. — En la Catedral a las nueve, en la Capilla Real a las nueve y media.

Misa de doce. — En Nra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena y en Santa Catalina de Sena.

Misas de San Antonio. — En la Magdalena, S. Cecilio, S. Justo, y San Ildefonso, a las ocho; en S. Pedro y el Angel Custodio a las nueve; en el Sagrario, San Matías, Santa Escolástica, San Antonio y Santa Ana, a las doce; en las Angustias a las doce y media.

Quinquenario. — En las Capuchinas, a las cuatro de la tarde, se hace el de nuestra Señora de Lourdes, y predica el Dr. D. Enrique Bermejo Alemán.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 13 de Febrero de 1909

Trigo. — Sobrante anterior, 1038 quintales métricos, 1476 fanegas. Entrada 130 quintales, 324 fanegas. Total existencia 1168 quintales, 1800 fanegas. Se vendieron 219 fanegas al precio de 55 a 57 reales cada una. Sobrante 1028 quintales, 1821 fanegas. Cebada a 32 reales fanega. Habas a 48.

Materero

Ayer se camaron 17 reses mayores, con peso de 291, 110 de 172 a 270 pesetas; 26 borregos, con peso de 303, a 175; 7 ovejas con peso de 09, a 145.

Ascipto. Las existencias son las siguientes: en la Caleta, 800 arrobas a 61 reales.

CARTERA DE GRANADA

Servicio de la Plaza para hoy

Parada, Córdoba. — Jefe de día, D. Francisco Ruiz Viforco, comandante de Córdoba. — Imaginaria, D. Juan Carrasco Martínez, comandante de Vitoria. — Hospital y provisión, D. Gonzalo Mezquí Bollo, tercer capitán de Vitoria. — Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas. — Plantón en Torres Bermejas, Artillería. — Jefe de enfermos, Córdoba. — De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

El tiempo de ayer.

Temperatura máxima, al sol, 15.0 grados. Idem id., a la sombra, 10.6 idem. Idem mínima termómetro cubierto, 1.0. Idem idem descubierta, 0.0 bajo 0. Dirección del viento, Norte. Estado del cielo, nuboso.

Beneficencia y Sanidad

Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 1.439 raciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis ha donado 300 pesetas a esta Asociación.

Platos para hoy: desde las 8 a las 10, arroz con bacalao; por la tarde, desde las 3 a las 5, cocido de macarrones, con patatas, garbanos, tocino y carne.

Antesnoche se alojaron en el Asilo nocturno 34 pobres.

Movimiento de población

Ayer se registraron en esta capital: nacimientos, 7; defunciones, 6.

SECCION DE ESPECTACULOS

CINEMATOGRAFO LUX EDEN (Gran Vía)

Funciones todas las noches. Preferencia 40 céntimos. Entrada general, 20.

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca.

Curan y evitan Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc.

MORELLO

No contienen ningún calmante narcótico. — No contienen ningún calmante anestésico. Están exentas de peligro aun para los niños y ancianos. — Veinte años de éxito creciente son su mejor garantía. Se hallan en todas las farmacias.

PASTILLAS

ESTABLECIMIENTO

EN GRANADA

Plaza de Bibarrambla, 9.

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales. — Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura. — Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los modelos de todos estilos: encajes, reales, matices, punto, vainilla, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.

ESTABLECIMIENTOS

en la provincia de Granada.

BAZA. — Constitución, 10.

GUADIX. — Nueva, 1.

LOJA. — Duque de Valencia, 24.

MOTRIL. — Plaza Canalejas, 10.

De Almería al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico

LES ALPES

la «Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur» (vapores correo franceses) saldrá de Almería el 19 de Febrero de 1909, para Rio de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros en primera, segunda, económica y tercera clase.

Pasaje 30 duros

El Consignatario: M. Berjón, Boulevard del Príncipe, núm. 59

Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

Factores de vagones en Basal (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en 2ª (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

omilio social, Bilbao. — Oficina Central, Prim, 5, Madrid

la fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye a clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas, calizas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y más efectos para construcciones.

la misma fábrica tiene un simsen completamente surtido de toda clase de hierros, roscas y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.

irigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arroyales 21. — Teléfono 14, Linares); o al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara n Vía, 16, 2.ª. — Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

LA GARANTIA AGRICOLA. — GRANADA

o Santa Rita. — Especial para el cultivo de la remolacha.

rior al Sn. Gobain. — Superior al Faille. — Su-

r al Laves.

AGENCIAS: Plaza de las Descalzas, 1. OFICINAS: Gran Vía, 8, principal.

VINO NOURRY

YODOTÁNICO a la vez

Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL

ANEMIA

LINFATISMO

ENFERMEDADES DEL PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (dolores, períodos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usages, etc).

SE VENDE

EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

EL LEON CHICO

Almacenes de tejidos

Manuel Pérez de la Blanca

Arco de las Orejas, núm. 7

Grandes partidas de géneros en saldo.

No comprar sin visitar esta casa

Lavado de ropas

No hace falta jabón

Probad la Leja en paquetes de 15 y 25 céntimos uno. (Marca La Legadora) también sirve para todas clases de limpiezas domésticas; grandes economías de dinero y tiempo; no hay mejor desengañ que el que uno pueda hacerse.

De venta en droguerías y en todas las tiendas de ultramarinos.

Para pedidos, al representante general, Dámaso Martín.

Calle Puentezuelas, núm. 5.

Se traspa

la acreditada con-

tería establecida en la calle del Horno de la inmediata

pueblo de Maracena. Condiciones módicas, déran razón, Molinos, núm. 17, entrepuerto. — Granada.

La Melcochera

Horno del Haza, núm. 7.

Esta antigua y acreditada casa ha puesto a la venta, procedente de la actual fabricación las puras y riquísimas mieles de caña de azúcar, que nuestra clientela y el público en general, prefieren entre las demás clases que expenden nuestros imitadores.

También se vende erin vegetal.

Especialidad en anisados finos, arguandentes de casa de Luque Navajas, Ruto. Para pedidos en Granada, Puentezuelas, núm. 40.

Se venden en el depósito de vinos de D. Antonio

Montero, Plaza de la Trinidad, los legítimos de la costa, del cosechero de Rabite D. Antonio Vázquez López.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO PARA

Montevideo y Buenos Aires

Con breves escalas en las Palmas y Santos

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas.

BARCELONA

Saldrá del Puerto de Cádiz el día 18 de Febrero de 1909.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin trabar para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA.

Plaza San de Agustín, núm. 2. — CÁDIZ

Para más informes dirijanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

TINTURA RUBI

Instantánea sin nitrato de plata

Maravilloso descubrimiento para teñir el cabello o barba de negro y castaño, sin necesidad de usarlo más que cada quince ó veinte días. Después de aplicado basta lavar el cabello como de costumbre para conservar el color.

Venta en perfumerías y droguerías a pesetas 7 estuche.

Agentes generales Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcala, 7, MADRID.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía

PARA CANARIAS, S. JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, Y NEW ORLEANS.

Saldrá de Cádiz el día 20 de Febrero el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trabar. Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2. — Para más informes dirijanse a don Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Ignacio y Matías Níeva

COSECHEROS DE VINOS EN VALDEPEÑAS

de cosecha propia

PRECIOS

Valdepeñas añejo tinto, arroba. 8

Valdepeñas extra tinto y blanco, idem. 4'50

Valdepeñas ajerezado, idem. 13

Vinagre vinico garantizado, idem. 8

Vinagre vinico garantizado, litro. 0'50

Alcohol desnaturalizado, litro. 1

Aguardientes de Cañalla, Ruta y Constantina

Servicio a comisión

Recogidas, núm. 1

Teléfono, núm. 269.

Amo de cría joven, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. (Es forastera) Darán razón, Rejas de San Cecilio, núm. 6.

Se vende un repostero, una mesa de comedor, un lavabo, una mesa de escritorio y un armario para meter libros. Calle de Navarrete entre el número 9 y el 11, acetería, darán razón desde las ocho de la mañana a las cinco de la tarde.

NSOMNIO

cuando rebelde a hipnóticos, son por anemia y debilidad nerviosa, desaparece tomando el VINO de Cerebrina, del Dr. Uriel, de New York, alimenta el cerebro y nervios.

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA (ó AVELLANO MÍGICO) Del Doctor C. C. BRISTOL

El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones y dolores, el Reumatismo, Terceraes, Golpes, Heridas, Hemorroides, etc.

El Ungüento es un específico de notable eficacia para los Hemorroides ó Almorranas, Botones, Diverticos, Tumores, Hinchazones, Ulceras, etc.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto, se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente a mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Plateria "CHRISTOFLE" Sola y Única Calidad La Mejor Para conseguirla exijase esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

GRANADA: ROMERO JUAN MARIA, La Horniga de Oro (9, Príncipe).

¡¡SI SEÑORAH!! Con motivo a finalizar la actual temporada, ofrecemos nuestros artículos a precios tan limitados que parece increíble; visite nuestros almacenes de tejidos EL LEON. — Mesones, 98 y se convencerá de la realidad, a la par que ganará un 50 por 100 a comprarlos en cualquier otro establecimiento. Fijese, Mesones, 98. — EL LEON

Se traspa por no poder atender su dueño, la Farmacia de J. Manzano Surtido completo de medicamentos modernos y específicos, a precios de la plaza. — Consultas médicas gratuitas de 1 a 3 de la tarde, para toda clase de enfermedades. Mesones, 75. — GRANADA

Una joven desea colocarse por doncella ó señorita de compañía. Para informes, Caldera da Nueva, 6, 2.ª

Colegio de S. Fernando Dirigido por D. José Jiménez Díaz. Jardines, 28.